



Resolució nº 4011 de 27.9.2021/Resolución nº 4011 de 27.9.2021

**CONVOCATÒRIA DE SESSIÓ ORDINÀRIA DE LA
JUNTA DE GOVERN LOCAL DE 30 DE SETEMBRE DE
2021**

Examinats els assumptes a sotmetre a consideració de la Junta de Govern Local, segons l'article 78 del Reglament Orgànic Municipal de Sant Vicent del Raspeig, per remissió de l'art. 28 de l'esmentada norma.

Vist el que es disposa en l'article 46 de la Llei 7/1985, de 2 d'abril, Reguladora de les Bases del Règim Local i en exercici de les atribucions que em confereixen l'article 21.1 c) de l'esmentada Llei 7/85, i segons el Decret núm. 1118, d'11 de juny de 2020, RESOLC:

PRIMER: Convocar Sessió ordinària de la Junta de Govern Local per al dia 30 de setembre de 2021 a les 13:00 hores, en primera convocatòria, que se celebrarà al Saló de Plens, d'acord amb el següent

**CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 30 DE SEPTIEMBRE
DE 2021**

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con el Decreto nº 1118, de 11 de junio de 2020, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 30 de septiembre de 2021 a las 13:00 horas, en primera convocatoria, que se celebrará en el Salón de Plenos, con arreglo al siguiente

ORDRE DEL DIA/ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (23.9.2021).
- 2º.- INFORMACIÓN Y DACIÓN DE CUENTA.

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

3º.- RECURSOS HUMANOS: Expediente 598401N: Solicitud de oferta de empleo genérica ante la oficina Espai LABORA para selección de personal docente (profesora de inglés). Taller de Empleo DIRECT IX.

4º.- CONTRATACIÓN: Expediente 623356Y: Reajuste del gasto del contrato de servicios de megafonía y sonorización, proyección y luminotecnica para actos oficiales (CSERV15/16)

5º.- CONTRATACIÓN: Expediente 792113H: Aprobación expediente de contratación de suministros para la renovación de los servicios de soporte del sistema de bases de datos ORACLE (CSUM06/21)

6º.- CONTRATACIÓN: Expediente 821789Z: Exclusión único licitador y declaración de desierto del contrato privado de servicios bancarios (cuentas y terminal de punto de venta virtual) (CPRIV01/20).

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS



7º.- URBANISMO: Expediente 519892Y: Sometimiento a información pública de la alternativa técnica y el proyecto de urbanización de laUA-18.

8º.- URBANISMO: Expediente 761593T: Resolución de expediente de restauración de la legalidad urbanística en Ptda. Torregroses C-42. (PLU 15/21).

SERVICIOS AL CIUDADANO

9º.- SANIDAD: Expediente 788596Y: Resolución expediente sancionador en materia de tenencia de animales de compañía. (3-21/M)

10º.- SANIDAD: Expediente 634664D: Resolución expediente sancionador en materia de tenencia de animales de compañía. (37/20-M)

11º.- SANIDAD: Expediente 868785X: Incoación de expediente sancionador en materia de tenencia de animales de compañía (11/20-M)

12º.- SANIDAD: Expediente 841290J: Archivo expediente sancionador en materia de tenencia de animales de compañía por reconocimiento voluntario de responsabilidad y pago de la sanción (24/2021-M)

13º.- DEPORTES: Expediente 873261N: Aprobación evento deportivo de exhibición Aikido y Taekwondo.

14º.- Despacho extraordinario.

15º.- Ruegos y preguntas.

SEGON: Comunique's als membres de la Junta, perquè en prengueu coneixement, efectes i assistència, significant-los que, contra el present, pot interposar-se recurs potestatiu de reposició en el termini d'un mes, o directament recurs contenciós administratiu en els terminis legalment establits en la normativa reguladora d'aquesta jurisdicció i que des d'aquesta data els expedients estan a la seua disposició per a poder ser examinats. En cas de no poder concórrer a la sessió convocada, haurà de posar-ho en coneixement de l'Alcaldia amb la deguda antelació.

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, contra el presente, puede interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso administrativo en los plazos legalmente establecidos en la normativa reguladora de dicha jurisdicción y que desde esta fecha los expedientes están a su disposición para poder ser examinados. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.